

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Jueves, 22 de julio de 2021

18:45 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 19 de julio de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 16 de junio de 2021.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 766919 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área competente para que la parcela de la calle Estocolmo aledaña al anillo ciclista sea renovada mediante la implantación de arbolado y ajardinamiento que permita tener una continuidad con la zona semiforestal del otro lado de la avenida de Arcentales.

Punto 3. Proposición nº 767000 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área competente la terminación urgente de la regulación semafórica en el tramo de la calle Sofía comprendido entre la carretera de Canillejas a Vicálvaro y el Paseo de Ginebra.

Punto 4. Proposición nº 767033 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando se realice una reforma integral de





las instalaciones de Centro Deportivo “Pepu Hernández” con el fin de poder realizar las actividades deportivas de una manera segura.

Punto 5. Proposición nº 770805 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a llevar a cabo un estudio con el fin de mejorar la iluminación, por las noches, a la altura de número 28 de la avenida Guadalajara y del número 3 de las calles Bulgaria y República Eslovaca.

Punto 6. Proposición nº 770819 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a que lleve a cabo un estudio con el objetivo de determinar si, para una mayor seguridad de peatones y vehículos, sería conveniente la instalación de un resalto debidamente señalizado, en el paso de peatones y el carril bici que cruza por el mismo, situados junto a una curva pronunciada a la altura del número 26 K de la calle Estocolmo.

Punto 7. Proposición nº 770881 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competentes a llevar a cabo

Apartado 1º) La intensificación de la limpieza de las calles Peleteros, Marineros, Pescadores, Labradores, Deportistas, Avicultura, Decoradores, Cordobanes, Rebujado, Feria, Pan, Cereales, Braceros, Guarnicioneros, Inventores, Taquigrafía y Redes.

Apartado 2º) El desbroce de los hierbajos que han surgido en las aceras de las calles Marineros, Pescadores, Labradores, Braceros, Avicultura, Deportistas, Decoradores, Inventores, Guarnicioneros, Medidas, Feria y Repujado.

Apartado 3º) La reparación de los setos defectuosos situados en las calles Marineros, Pescadores, Labradores, Avicultura, Cordobanes, Pan y Cereales

Punto 8. Proposición nº 775494 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, en relación al CEIP Marques de Suances, centro de referencia de motóricos, solicitando instar al órgano competente para:

Apartado 1º) Aumentar la seguridad vial mediante resaltos, badenes o similares, o en su caso, la actuación de la policía en horas de entradas y



salidas al CEIP “Marqués de Suanzes” y al contiguo IES “Marqués de Suanzes” en la Avenida 25 de Septiembre.

Apartado 2º) Facilitar la movilidad en el acceso desde la calle Alcalá, acceso preferente de “motóricos”, a través del arreglo de la acera existente, del cimentado o sistema análogo de la zona de tierra situada enfrente del acceso situado junto a las instalaciones del Club de Atletismo de Suanzes (CAS) y en caso necesario, del rebaje de las aceras.

Punto 9. Proposición nº 775670 presentada por Dª Mª Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que desde el Pleno de la Junta de Distrito de San Blas-Canillejas se realice un agradecimiento público al Foro Local a todas y cada una de las mesas que han participado, a sus integrantes y a los técnicos y técnicas municipales que han prestado su apoyo incondicional durante estos años.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 10. Pregunta nº 766812 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer el contenido de los planes de actuación de cada uno de los Centros Municipales de Mayores del Distrito: fechas de apertura real y efectiva, aforos y actividades reiniciadas indicando tipos de éstas, fechas y horarios correspondientes.

Punto 11. Pregunta nº 767077 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer el contenido de la reunión que el Concejal Presidente se comprometió a tener con la empresa Tolsa, que explota los terrenos de la Laguna de Ambroz, así como los acuerdos adoptados.

Punto 12. Pregunta nº 770898 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuándo se va a proceder a dar cumplimiento del acuerdo plenario de diciembre de 2020, por el que se instó la reparación de aceras y alcorques de la calle Castillo de Uclés, situados a la altura del Centro de Salud Mental y del Centro de Mayores de Castillo de Uclés.

Punto 13. Pregunta nº 770918 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué medidas se están tomando



por el concejal presidente para solventar el problema que supone el incremento de los botellones en el Distrito.

Punto 14. Pregunta nº 773787 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer el calendario y la cuantía de gastos e inversiones que se han realizado, o se van a realizar a lo largo del 2021, en el ámbito cultural del Distrito, ante el deterioro infraestructural que están sufriendo algunos Centros Culturales de nuestros barrios.

Punto 15. Pregunta nº 775608 presentada por D^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cómo y para cuándo está prevista la financiación aprobada en Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid para nueve distritos de esta ciudad, entre ellos San Blas-Canillejas, y que está destinada a subvenciones para la contratación de desempleados o demandantes de empleo.

Punto 16. Pregunta nº 775626 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cómo y dónde ha invertido la Junta Municipal de este Distrito los recursos destinados a la promoción y el desarrollo del deporte en el Distrito durante 2021 y las previsiones hasta final de año.

Punto 17. Pregunta nº 775702 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en qué punto se encuentra la licitación del contrato con la empresa que prestará los servicios de comedor para los usuarios de los Centros de Mayores cuando estos puedan comenzar a funcionar a pleno rendimiento.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 18. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de junio de 2021.

Declaraciones Institucionales

Punto 19. Declaración institucional nº 757743 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, con el siguiente texto:

Información de Firmantes del Documento



“A tenor de la crisis sanitaria, derivada del Covid-19, queremos destacar la labor que se ha llevado a cabo en todos los centros educativos del distrito.

Deseamos poner en valor la valentía, la profesionalidad, el rigor y la implicación de toda la comunidad educativa de los centros: equipos directivos, personal docente, personal de administración, servicios y AMPAS, que se han dejado la piel en sacar adelante un curso muy complicado, en una situación de excepcionalidad para la que no estaban preparados.

La Educación es uno de nuestros pilares fundamentales y gracias al esfuerzo de todos ellos, se ha podido sacar adelante un curso para que todo el alumnado pudiera seguir con su aprendizaje de la manera más normal posible contribuyendo de esta manera a una sociedad más justa, más solidaria y más libre transmitiendo conocimientos y valores que les ayuden en su desarrollo personal y profesional.

A lo largo del año escolar, los centros han sido lugares seguros para la convivencia, la formación y la educación gracias a la organización ejemplar que se ha llevado a cabo en todos nuestros centros.

Mención especial merece todo el alumnado, que con su comportamiento y capacidad de adaptación han dado un ejemplo a toda la sociedad en estos tiempos tan difíciles. Este curso, las lecciones también las han dado ellos.”

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE
SAN BLAS-CANILLEJAS**

Firmado digitalmente

M^º Carmen Ayuso de Lucas

